

Altea: espacios naturales

Parque Natural de Serra Gelada y su Zona Litoral

El municipio de Altea cuenta con una de las bahías más importantes de la Comunidad Valenciana tanto por sus valores paisajísticos como ambientales, además de por la riqueza de sus recursos. A pesar de las constantes presiones debidas a la actividad urbanística, lúdico-turística, pesquera... son bien conocidas por su buen estado de conservación sus extensas praderas de Posidonia oceánica; planta submarina de vital importancia para la reproducción y la cría de numerosa fauna marina.



Bahía e islotes de Altea



Acanalados del Morro de Toix

La importancia de estas praderas convierte a la bahía alteaana en merecedora de una protección ambiental; protección que se lleva a cabo en el año 2005 con la inclusión de la zona marítima de la bahía de Altea dentro del área de protección del Parque Natural de la Serra Gelada y su Zona Litoral, a través del Decreto 58/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Serra Gelada y su Zona Litoral.



Área protegida del Parque Natural

Sierra de Bèrnia

Con 1.129 metros de altura, este macizo rocoso formado principalmente de roca caliza es visible desde todo el término municipal. Formando parte del borde sur-oriental del extremo Norte de la Cordillera Bética desemboca con dirección sudeste en el Mediterráneo por el Morro de Toix con unos majestuosos acantilados, actuando de frontera natural entre las dos comarcas de las marinas. Frontera que sólo se ve interrumpida en sus casi doce kilómetros de longitud, por la discontinuidad del barranco del Mascarat o barranco Salado, que corta la estructura bruscamente de norte a sur entre el Morro de Toix y Bèrnia, constituyendo el único paso natural entre las dos marinas. Este barranco también es conocido como el barranco Salado por el incremento de salinidad que el lavado subterráneo de rocas de yeso le produce.



Serra de Bèrnia y crestería

En la actualidad se encuentra en trámite la inclusión de la zona alta de Bèrnia dentro de la red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunidad Valenciana.

Existe un recorrido de senderismo de gran belleza por la parte alta de Bèrnia incluido dentro del catálogo de la Comunidad Valenciana como PRV 7. Este recorrido circular rodea toda la crestería de Bèrnia y pasa por puntos tan singulares como "el Forat", cueva kárstica que atraviesa la montaña de una vertiente a otra, y "el Fort de Bèrnia", estructura defensiva construida por Felipe II en 1562 con el afán de prevenir las revueltas de los moriscos y advertir sobre el ataque de piratas berberiscos.



Forat de Bèrnia



Fort de Bèrnia

Igualmente es muy conocida por los aficionados a la escalada la ruta de ascensión al pico de Bèrnia y la ruta que transcurre por la crestería.

Rio Algar

Conocido en la antigüedad por la calidad de sus aguas, el Río Algar ha sido a través de la historia del municipio uno de sus recursos de mayor importancia. Hasta el punto que, según algunos historiadores, Altea debe su nombre al río Algar, que era denominado por las naves griegas y fenicias como *althaia pothamos*, o río de salud. Las distintas civilizaciones que han habitado nuestro pueblo desde los iberos a los musulmanes, han hecho uso de este recurso basando su economía principalmente en la agricultura, muestra de ello es la extensa red de acequias que recorre gran parte del municipio alteaño y que ya estaba muy desarrollada en tiempos de la ocupación musulmana.

Además de su histórica importancia como recurso hídrico, son muy destacables sus valores ecológicos. Actúa como un importante aporte de nutrientes para la fauna marina de la bahía de Altea, incluida dentro del Parque Natural de Serra Gelada y su Zona Litoral, además de suponer el principal aporte de canto rodado a las playas de la bahía. Pero una de sus principales valores ecológicos es la importante presencia de aves que se da en este enclave.



Imatges del Riu Algar

Por todo ello, ha sido incluido en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana, elaborado por la Conselleria de Medi Ambient de la Generalitat Valenciana, como Zona 23 "Desembocadura del riu de l'Algar". También está incluido dentro de la IBA (Important Bird Area=Áreas Importantes para las Aves) número 163 "Sierras de La Marina", inventariada por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/ BirdLife) para su posterior declaración como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), dentro de las líneas marcadas por la Unión Europea. En la actualidad este entorno, merecedor de un protección superior, se encuentra fuertemente afectado por la acción humana, y amenazado por la posible ejecución de una actuación urbanística (PAI) de gran envergadura.



Área Zona Húmeda Rio Algar